

SUBCOMISIÓN DE SALUD

XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ INTEGRACIÓN AUSTRAL CHILE - ARGENTINA

PRESIDENTE: Rina Cares Pinochet. Directora S.S. Aysén / CHILE

SECRETARIO: Eduardo Serra, Director Emergencia y Desastres de Tierra del Fuego / ARGENTINA
--

Co: Alfredo Bravo / Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Salud de Chile

En la ciudad de Coyhaique, Chile, en el marco del XXVII Comité Integración Austral, desarrollado entre los días 16 y 18 de octubre de 2018, se reunió la Subcomisión de Salud (se anexa listado de participantes), procediendo, en primer término, a definir aspectos relativos a la organización del trabajo.

En virtud de lo acordado por los representantes, se designó como Presidente a Rina Cares Pinochet. Directora del Servicio de Salud Aysén de Chile y como Secretario a Eduardo Serra, Director de Emergencia y Desastres de Tierra del Fuego de Argentina.

Una vez resueltos los aspectos administrativos, los integrantes de la Subcomisión analizaron los temas contenidos en la agenda del Encuentro, destacándose lo siguiente:

1.- Difusión del Procedimiento de Coordinación Chile – Argentina para la Asistencia Médica Primaria en casos de Urgencias y Emergencias en Salud, suscrito el año 2015.

Entre los asistentes se tomó conocimiento del referido Procedimiento, con el propósito de ponerlo en práctica en sus respectivos ámbitos.

Del mismo Procedimiento se hacen los siguientes alcances y/o precisiones:

Del punto 2 "Coordinaciones transfronterizas intersectoriales", en el punto 2.7, cuando se señala "se procederá con su traslado a la institución de salud adecuada, definida por la autoridad sanitaria, se requiere precisar que para los efectos del presente Procedimiento, en la contraparte chilena, se entenderá como Autoridad Sanitaria, a las direcciones de los Servicios de Salud asistenciales.

Del Capítulo III "Evaluación y mejoras en la aplicación del Procedimiento", en el punto 1, cuando se señala que las conclusiones de los reportes serán analizados en reuniones anuales de la Comisión Mixta del Convenio de Cooperación en Materia de Salud, se requiere precisar quienes componen dicha comisión y responsables de la convocatoria y seguimiento a estas evaluaciones de funcionamiento.

Se informa acerca de los simulacros programado en pasos internacionales Cristo Redentor (noviembre 2018) y Jama (abril 2019). Se acuerda que se remitirán las respectivas evaluaciones y se planificará un simulacro en los pasos Río Jeinimení, Huemules y Coyhaique Alto coordinado con ONEMI la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias.

2.- Proyecciones del Encuentro de Salud Austral (diciembre de 2017) para coordinaciones en áreas específicas entre las provincias argentinas del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y las regiones chilenas de Aysén y Magallanes.

El representante de Argentina señala que se realizará en su país un dispositivo único de Emergencias en Tierra del Fuego encabezado por el Ministerio de Salud de la Nación. Dicho dispositivo será informado a la contraparte chilena para una posterior coordinación conjunta en la zona.

En relación a Vigilancia Epidemiológica existe el interés de ambas partes por compartir información relevante de Salud Pública con pertinencia de área geográfica local. Para lo anterior se insta a generar una coordinación en este sentido.

3.- Se expresa por parte de la delegación chilena, la necesidad de establecer un Convenio de Colaboración entre la Provincia de Chubut, Santa Cruz y el Servicio de Salud Aysén con la finalidad de acceder a las prestaciones médicas que otorgan los establecimientos hospitalarios en caso de que condiciones adversas, principalmente climáticas y otras por definir, no permitan acceder a los servicios que le correspondan en su país de origen.

En este sentido, se gestionarán sendas reuniones bilaterales que coordinará el Señor Cónsul General en Río Gallegos, Sr. Sergio Valenzuela León para alcanzar este objetivo a la brevedad.

4.- Desde la Comisión de Protección Civil se señala que para la próxima Reunión de Comité de Integración, se hace necesario tratar el tema de transporte de sustancias peligrosas y la respuesta de Salud ante una de emergencia derivada de esta actividad.

5.- La contraparte argentina señala que existe en La Provincia de Tierra del Fuego AIAS una oferta sobre prestaciones de oncohematología y oncología. En la Provincia de Santa Cruz existe capacidad de atención de pacientes oncológicos y tratamiento de radioterapia. La que podría ser evaluada por el Seguro Público de Salud de Chile (FONASA) con la finalidad de ampliar su red de derivación. A este respecto, el Servicio de Salud Aysén recabará la información necesaria para presentarla a consideración de las autoridades competentes.

6.- Realizar un Encuentro de Salud Pública para tratar temas de Promoción y Prevención en Salud con pertinencia geográfica local y de interés compartido. Se generará una agenda conjunta para tal efecto.

7.- El Señor Cónsul General en Río Gallegos, Sr. Sergio Valenzuela León propone realizar una Reunión Extraordinaria de la Subcomisión de Salud del Comité de Integración Austral Chile - Argentina, durante la primera semana de diciembre de 2018, en la ciudad de Usuhuaia, Argentina, con el propósito de abordar los temas de Promoción de la Salud, Vigilancia Epidemiológica, Emergencias y Desastres, además de trabajar en detalle el Convenio de Acceso a Prestaciones Médicas.

Finalmente, las delegaciones se comprometieron a realizar un seguimiento permanente de los compromisos asumidos, a fin de proporcionar los reportes de avances con la debida antelación a las respectivas Cancillerías.



Rina Cares Pinochet
Directora Servicio de Salud Aysén
/ CHILE

Presidente

Eduardo Serra
Director Emergencia y Desastres de
Tierra del Fuego / ARGENTINA

Secretario

Resumen de Acuerdos de la Subcomisión de Salud

La Subcomisión de Salud analizó los temas contenidos en la agenda de la XXVII Reunión del Comité de Integración Austral, destacándose lo siguiente:

Se realizó la difusión del Procedimiento de Coordinación Chile - Argentina para la Asistencia Médica Primaria en casos de Urgencias y Emergencias en Salud, suscrito el año 2015. Al respecto se hicieron algunos alcances.

En cuanto a las proyecciones del Encuentro de Salud Austral realizado en diciembre de 2017, se trataron consideraciones sobre el dispositivo de Emergencias que se creará del lado argentino en Tierra del Fuego y aspectos de Vigilancia Epidemiológica.

Se expresa por parte de la delegación chilena, la necesidad de establecer un Convenio de Colaboración entre la Provincia de Chubut, Santa Cruz y el Servicio de Salud Aysén con la finalidad de acceder a las prestaciones médicas. Al respecto se señalan las acciones a seguir para materializar el acuerdo.

Se recibe desde la Comisión de Protección Civil se recibe y acoge una solicitud de incorporación en agenda del tema de transporte de sustancias peligrosas y la respuesta de Salud ante una de emergencia derivada de esta actividad.

La contraparte argentina señala la posibilidad de poner a disposición capacidades resolutorias en las áreas de oncología, la que pondrá a consideración de las autoridades competentes para su evaluación.

Se realizará un Encuentro de Salud Pública para tratar temas de Promoción y Prevención en Salud con pertinencia geográfica local y de interés compartido.

Se realizará una Reunión Extraordinaria de la Subcomisión de Salud del Comité de Integración Austral Chile - Argentina, durante la primera semana de diciembre de 2018, en la ciudad de Usuhuaia, Argentina.

Participantes Subcomisión de Salud
Encuentro Comité Integración Austral

NOMBRE	INSTITUCION	PAIS	E-MAIL	TELÉFONO
Veronica Godoy Molina	SEREMI de Salud Aysén	Chile	veronica.godoy@redsalud. gov.cl	+56 9 71407004
Eduardo Serra	Director Emergencia y Desastres de Tierra del Fuego	Argentina	eduardoalejandro.serra@g mail.com	+549290151372 3
Rina Cares Pinochet	Directora Servicio Salud Aysén	Chile	rinacares10111@gmail.co m	979785571
Sandra Paredes Arévalo	Subdirector de gestión asistencial SSA.	Chile	sandra.paredes@saludays en.cl	994532920
Lilian Inostroza Parra	Gobierno Regional	Chile	lilianinostroza@goreaysen .cl	32439689
Miguel Oyarzo Altamirano	SEREMI de Salud Aysen	Chile	miguel.oyarzo@redsalud.g ov.cl	67-2261116
Sergio Valenzuela León	Cónsul General de Chile en Río Gallegos	Chile	riogallegos@consulado.go b.cl	02966 422364
Alfredo Bravo	Ministerio de Salud	Chile	abravo@minsal.cl	56-2-25740771